

Existimos y resistimos: mujeres campesinas en el sur de la Amazonía Ecuatoriana, frente a los procesos de despojo del Proyecto de Megaminería San Carlos Panantza

We exist and resist: peasant women in the south of the Ecuadorian Amazon, facing dispossession processes at the San Carlos Panantza Mega-Mining Project

Nós existimos e resistimos: mulheres camponesas do Sul da Amazônia Equatoriana enfrentam processos de despojamento no Projeto de Mega Mineração San Carlos Panantza

Recibido: 20/01/2021 | Revisado: 29/01/2021 | Acepto: 11/03/2021 | Publicado: 18/03/2021

Jessica Yanira Benavides Cevallos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7463-2113>
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador
E-mail: jybenavidesfl@flacso.edu.ec

Resumen

La mega minería en el Ecuador se fue imponiendo desde la década de los 90, en un principio durante gobiernos neoliberales, con incidencia directa de organismos multilaterales como el Banco Mundial, y en lo posterior apuntalada con fuerza en el gobierno de Rafael Correa, en el encuadre de la agenda neo-extractivista del Socialismo del Siglo XXI, que impulsó proyectos de minería de mediana y gran escala denominados emblemáticos y otros tantos a nivel de hidroenergía con la retórica de erradicación de la pobreza y recursos para el Buen Vivir. Uno de los proyectos emblemáticos es San Carlos Panantza,, ubicado en el sur de la Amazonia en la provincia de Morona Santiago en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, concesionado a la empresa china Explorcobres S.A perteneciente a Tonlingt Noun Ferrous Group, y que se encuentra en etapa de exploración avanzada. El presente artículo analiza los conflictos e impactos psicosociales generados en las comunidades locales, y su incidencia diferencial en mujeres campesinas, debido a que, por los roles construidos históricamente por el patriarcado, en ellas recae los trabajos del cuidado. Se profundiza así mismo, en los itinerarios de acción colectiva que siguen para resistir contra la megaminería que atenta contra la naturaleza y por ende a sus medios de vida.

Palabras clave: Mega minería; Mujeres campesinas; Resistencia; Amazonía.

Abstract

Mega-mining in Ecuador was imposed since the 90s, initially during neoliberal governments, with direct incidence of multilateral organizations such as the World Bank, and later strongly underpinned by the government of Rafael Correa, in the framing of the neo-extractivist agenda of XXI Century Socialism, which promoted medium and large-scale mining projects called emblematic and many others at the hydropower level with the rhetoric of eradicating poverty and resources for Good Living. One of the emblematic projects is San Carlos Panantza, located in the south of the Amazon in the Morona Santiago province in the cantons of San Juan Bosco and Limón Indanza, concessioned to the Chinese company Explorcobres SA belonging to Tonlingt Noun Ferrous Group, and which It is in the advanced exploration stage. This article analyzes the conflicts and psychosocial impacts generated in local communities, and their differential impact on rural women, due to the fact that, due to the roles historically constructed by the patriarchy, care work falls on them. Likewise, it delves into the collective action itineraries that they follow to resist against mega-mining that threatens nature and therefore their livelihoods.

Keywords: Mega mining; Peasant women; Resistance; Amazon.

Resumo

A megamineração no Equador foi imposta desde a década de 90, inicialmente durante governos neoliberais, com incidência direta de organismos multilaterais como o Banco Mundial, e posteriormente com forte sustentação do governo de Rafael Correa, no enquadramento da agenda neoextrativista do Socialismo do Século XXI, que promoveu projetos de mineração de médio e grande porte denominados emblemáticos e tantos outros no nível hidrelétrico com a retórica de erradicação da pobreza e recursos para o Bem Viver. Um dos projetos emblemáticos é San Carlos Panantza, localizado no sul da Amazônia na província de Morona Santiagon nos cantões de San Juan Bosco e Limón Indanza, concessionado à empresa chinesa Explorcobres SA pertencente ao Grupo Tonlingt Noun Ferrous, e que Encontra-se em estágio avançado de exploração. Este artigo analisa os conflitos e impactos psicossociais gerados nas comunidades locais, e seus impactos diferenciais sobre as mulheres rurais, devido ao fato de que, devido aos papéis historicamente construídos pelo patriarcado, cabe a elas o cuidado. Da mesma forma, investiga os itinerários de ação coletiva que seguem para resistir à megamineração que ameaça a natureza e, portanto, seu sustento.

Palavras-chave: Mega mineração; Mulheres camponesas; Resistencia; Amazônia.

1. Introducción

“El reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se expande sin obstáculos en las regiones todavía no apropiadas por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo, enteramente repartido” (Lenín, 1975, p. 56).

En el contexto actual del capitalismo en su fase imperial, de acuerdo a la división internacional del trabajo unos países concentran la industria, la tecnología, el conocimiento y consumen gran cantidad de materiales, mientras otros países con un evidente atraso en el desarrollo de industria y sometidos por otros, son los que aprovisionan de materia prima y mano de obra menos costosas a los países imperialistas.

Para Wolf la explicación de esta división puede traducirse en lo que denomina como “especialización regional” (Wolf, 1982, p. 380), misma que resulta de las conexiones existentes a nivel global, donde las diferentes regiones se especializan en la producción de algo en específico sea, industria, materias primas, alimentos, entre otros, esta división no implica que cada región escoja libremente lo que produce e intercambia en el mercado, debido a que existen “restricciones que gobernarían la selección de mercancías particulares” (Wolf, 1982, p. 381) dentro de las cuales se encuentran sanciones políticas y militares sobre las que se apoyan los “intercambios totalmente asimétricos que benefician a una parte pero que empobrecen a otra” (Wolf, 1982, p. 381).

El constante requerimiento de materias primas para la gran producción de industrias ubicadas en países imperialistas, países centro o semi periferia del sistema-mundo capitalista ha provocado que se intensifiquen las actividades extractivas en países de la periferia, de regiones como África, Latinoamérica y otras, todo esto bajo “mecanismos estructurales” (Wallerstein, 2004, p. 24) aceptados socialmente que dan prioridad a la “acumulación sin fin” (Wallerstein, 2004, p. 24) para un grupo muy pequeño de la población mundial, mientras las clases trabajadoras se empobrecen y son explotadas.

Las estrategias que usan los países imperialistas para ingresar a los territorios con los mega proyectos pueden ser “desde invasiones hasta penetración ideológica, pasando por golpes de Estado y procesos autoritarios en los países proveedores de recursos naturales” (OCMAL 2011, 7), es así que el espectro de mecanismos de ingreso a los territorios puede ir variado desde formas pacíficas hasta formas más violentas.

La mega minería además afianza la “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004, p. 113) que se puede explicar a través de la acumulación originaria explicada por Marx, misma que,

revela un rango amplio de procesos. Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversa formas de derechos de propiedad común, colectiva, estatal etc. en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente el sistema de crédito (Harvey, 2004, p. 113)

Una arista a considerar en el ingreso de los mega proyectos es el papel que juega el Estado, “con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos” (Harvey, 2004, p. 113), un papel de facilitador de las condiciones físicas y legales requeridas por las transnacionales para la inversión; que incluye: construcción de carreteras adecuadas para el transporte de los minerales extraídos, e hidroeléctricas que proveen de energía a la infraestructura para la extracción. En el ámbito legal, la expedición de leyes, normas, reglamentos que coadyuven a que la minera obtenga los requerimientos para su actividad.

También para el desarrollo minero se generan discursos desde los gobiernos encaminados a legitimar esta actividad bajo

un ideal de desarrollo para el país y las comunidades aledañas. Otro tipo de discursos manejados puede usar “el mito de “tierras baldías” -concepto tan usado para justificar la expansión de varios tipos de frontera en América Latina y presente todavía en los discursos de las industrias extractivas” (Bebbington, 2007, p. 25).

En el Ecuador al igual que en América Latina la mega minería como una actividad necesaria para la reproducción del sistema capitalista imperialista, se ha implantado desde los años 80’s, como resultado de las imposiciones de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Financiera Internacional, como condición para el desembolso de préstamos.

Según Latorre y Santillana (2009), las actividades de exploración minera empiezan a intensificarse desde el 2000, lo que respondería a las políticas tendientes a minimizar los controles estatales sobre las actividades de extracción de minerales implementadas en los 80’s debido a los altos costos de minerales, todo esto con el fin de atraer inversionistas extranjeros en materia de minería.

En el Ecuador, durante el período del 2007 al 2017, los proyectos de mega minería fueron impulsados con mayor fuerza durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, presidido por Rafael Correa, que si bien se presentó como crítico al neoliberalismo, fue uno de los gobiernos en la región que profundizó la matriz primario exportadora en América Latina, a la par de otros enmarcados en el Socialismo del Siglo XXI y que confluyeron con otros neoliberales en lo que según Svampa (2013) y Lander (2013) se ha caracterizado como el consenso de los *commodities*, en el contexto de altos precios de minerales en el mercado. Utilizando un discurso de progreso para el país y generación de condiciones más dignas para la población se justificó la minería a mediana y gran escala, dejando de lado las afectaciones que esta actividad genera para las poblaciones ubicadas en los sitios de extracción, convertidos en “áreas de sacrificio” (Svampa, 2013, p. 34) por los evidentes daños causados a la naturaleza.

Es así que desde el 2007 se plasmaron proyectos de mega minería en los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo del país, en sus tres versiones durante el período mencionado. Así mismo, el Plan nacional de Desarrollo del Sector Minero contempla 5 proyectos estratégicos: 1) Proyecto Mirador, en Zamora Chinchipe, cuya concesión se concedió a la empresa Ecuacorriente (ECSA), 2) Proyecto Fruta del Norte, en Zamora Chinchipe, desarrollado por la empresa LUNDINGOLD, 3) Proyecto Loma Larga, situado en el Azuay, operado por la empresa estatal INV Minerales Ecuador S. A, 4) Proyecto Río Blanco, en Azuay a ser operado por *Ecuagoldmining South América S.A.* y 5) Proyecto San Carlos-Panantza, operado por ExplorCobre (EXSA) en Morona Santiago en el sur de la Amazonía y que involucra a los cantones Limón Indanza y San Juan Bosco.

La megaminería generó en la población del país expectativa, a partir del ofrecimiento gubernamental de la transformación de la base económica, acompañada de un cambio de la matriz productiva, en que esta actividad al igual que las hidroeléctricas encaminarían al Ecuador hacia el progreso. Sin embargo, lo que sí se ha conseguido es el mantenimiento de una economía dependiente, primario-exportadora, sumida a países con industrias en expansión imperial, como China. Es así que en el periodo encabezado por Correa el Ecuador adquirió una deuda considerable con dicho país, que llegó en el 2013 a 1712 millones de dólares, siendo esta la principal fuente de financiamiento del país. Los créditos estuvieron atados a proyectos de construcción de hidroeléctricas, hospitales y otras estructuras y también a la preventa de petróleo y concesiones mineras.¹ Es así que “las estrategias de relacionamiento chinas con países como Ecuador son similares a las políticas ejercidas históricamente por el capitalismo (endeudamiento, condicionamientos, dependencia, devastación de la naturaleza).” (Chicaiza, 2014, p. 6).

En la implementación de los proyectos mineros se ha violado diferentes tratados internacionales, la constitución y los derechos de los habitantes, con el fin de satisfacer las demandas de las empresas extractivas. Así, en el caso de comunidades indígenas no se ha implementado los procesos de consulta previa, libre e informada que establece la Constitución (2008). Según

¹ Diario Expreso 27 de enero del 2020. <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/deuda-china-redujo-ano-pasado-4074.html>

el OCMAL (2011), el convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo OIT, ratificado por Ecuador, otorga a los pueblos indígenas el derecho de decidir sobre el modelo de desarrollo y el ingreso o no de las empresas extractivas en su territorio. Pero el gobierno se acoge a que, el mismo convenio 169 establece que la decisión final sobre los recursos del subsuelo, queda a su merced, lo que le arroga la definición de proyectos que considere de prioridad nacional.

Las socializaciones de los proyectos mineros se ha convertido en la forma que tiene el Estado para justificar la inexistencia de consultas reales e informadas a los moradores de los sectores donde se desarrollan las actividades de mega minería. Es evidente que el Estado prioriza los requerimientos de las empresas extractivas y los grandes capitales antes que las necesidades de las poblaciones indígenas, y campesinas colonas.

Los impactos que causa el ingreso de los proyectos extractivos se manifiestan en distintos ámbitos y dependiendo de las etapas en las cuales se encuentre el proyecto de extracción; las afectaciones son ambientales, psicosociales, físicas y del patrimonio. Si bien los impactos negativos pueden afectar a toda la comunidad, estos pueden manifestarse de forma distinta para las mujeres campesinas medias y pobres indígenas y colonas, debido a que las condiciones económicas y los roles configurados por el patriarcado y afianzados bajo el modelo capitalista imperialista, precarizan las vidas de estas mujeres y las ubican en condición subordinada con respecto a los hombres y otras instancias de poder. En estos escenarios, las mujeres de base comunitaria desde organizaciones campesinas emprenden procesos de resistencia frente a las diferentes afectaciones generadas por las dinámicas extractivas.

En el presente artículo se busca entender las contradicciones principales que el ingreso de este proyecto de mega minería genera, considerando la perspectiva de las mujeres campesinas de base pertenecientes a la Coordinadora Campesina Popular (CCP), la Asociación de Campesinos de Limón Indanza (ACLI) y el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama. Se profundiza en los impactos por ellas percibidos y en las acciones realizadas en defensa de la *Pachamama* (madre tierra) y de sus medios de vida.

Entender los impactos de las actividades extractivas a gran escala y los procesos de resistencia de las mujeres campesinas considerando las intersecciones de las desigualdades de clase y género, con una mirada crítica a los ensambles que se producen entre capitalismo, colonialidad y patriarcado aporta a los estudios existentes sobre los impactos sociales y ambientales causado por la mega minería en el Ecuador y en otros países de América Latina.

2. Metodología

Este artículo toma como base el análisis de hallazgos que devienen de un proceso de investigación de tesis a nivel de una maestría en Estudios Socioambientales, efectuado en la provincia de Morona Santiago en el período XXX.² La investigación procuró ser participativa, al acompañar itinerarios de acción colectiva de las organizaciones; incluyó técnicas cualitativas tales como entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, cartografía social y revisión documental, todo esto acompañado de la observación situada y participativa en el territorio. Actores involucrados en el estudio fueron miembros de organizaciones campesinas que resisten a la megaminería, mujeres campesinas de base, la empresa minera y las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), de la zona de estudio enmarcada en el proyecto Panantza San Carlos.

² Este artículo es el resultado de una investigación realizada en el marco de la maestría cursada en FLACSO, en la convocatoria XXX. El interés de investigar este tema nace desde una posición de clase proletaria enfocada especialmente en profundizar el conocimiento y el accionar con las mujeres trabajadoras del campo y la ciudad. La investigación se realizó en el 2017 y 2018, sin embargo, el acercamiento con la zona estudiada fue previo gracias a las acciones realizadas con la Coordinadora Campesina Popular, La Asociación de Campesinos de Limón Indanza en torno al extractivismo especialmente a los proyectos de megaminería en el Ecuador.

3. Las Afectaciones a las Mujeres Campesinas en un Contexto Minero

Existe una diferencia entre el capitalismo clásico desarrollado en gran parte de países europeos y Estados Unidos y el capitalismo que se ha gestado en países “subdesarrollados” especialmente en Latino América, esto podría deberse a los procesos de colonización a los que han sido sometidos los países dominados, mismos que, han configurado una economía atrasada, dependiente y las diferentes clases sociales existentes en estos.

Según Huamaní (2010) este capitalismo debería entenderse como un capitalismo al servicio del imperialismo, siendo el imperialismo la “fase monopolista del capitalismo” (Lenín, 1975) en que la división internacional del trabajo ha colocado a los países potencias como los generadores de conocimiento, ciencia, tecnología, industria, etc. y a los países subdesarrollados como proveedores de materias primas y mano de obra de baja remuneración, generando así las condiciones sobre las cuales se asienta la explotación de unos seres humanos sobre otros y la explotación de la naturaleza por un grupo de seres humanos con fines de acumulación de riqueza.

En las dinámicas del capitalismo, Mao Tse Tsung desarrolla una teoría para explicar cómo se inserta en países atrasados y semicoloniales, en donde consideraba que el imperialismo se habría aliado con algunos sectores precapitalistas con el fin de perpetuar la dominación; a lo que decía:

de la clase terrateniente feudal [...], al igual que de la burguesía compradora, el pilar de su dominación [...], el imperialismo, se alía en primer término con las capas dominantes del régimen social precedente –los señores feudales y la burguesía comercial-usurera-, contra la mayoría del pueblo. En todas partes, el imperialismo intenta preservar y perpetuar todas aquellas formas de explotación precapitalista (particularmente en el campo), que son la base de la existencia de sus aliados reaccionarios (...) el imperialismo, con todo el poderío financiero y militar [...] que tiene es la fuerza que apoya, alienta, cultiva y conserva las supervivencias feudales, con toda su superestructura burocrático-militarista³

Ecuador es un país que tiene rasgos semi feudales que configuran las relaciones de producción en el campo, existiendo aún terratenientes que acaparan grandes cantidades de tierra y, por otro lado, el campesinado arruinado que sobrevive el día a día sea de su chacra o trabajando para campesinos ricos que poseen gran cantidad de tierra; y actualmente trabajando como jornaleros e incluso como asalariados al servicio de las empresas mineras. Explicado de esta manera el capitalismo en países “subdesarrollados” tiende a conservar sociedades feudales donde se explota a cierta capa de campesinos sean estos pobres o sin tierras.

Los proyectos de mega minería ahondan estos problemas al generar despojos y desplazamientos de comunidades en donde se ubican las minas, mismos que son avalados por el Estado al poner al servicio de las empresas mineras extranjeras a las fuerzas armadas quienes llegan a los diferentes poblados sin previo aviso.

Al enfocarse en las condiciones de las mujeres campesinas, se debe considerar que no solo globalmente domina el sistema capitalista, imperialista sino, además, el patriarcado que ha construido históricamente roles tanto para hombres como para mujeres mismos que de la mano de la mega minería causan impactos diferenciales que incrementan la desigualdad.

También “Himley (2011) y Jenkins (2012) nos advierten además que el cambio en las relaciones con la tierra y las prácticas productivas predisponen a las mujeres a confrontarse con desventajas en el acceso a fuentes de trabajo ofrecidas por las mineras. Esto se intensifica por la existencia de los roles de género determinados históricamente en las sociedades andinas.” (Yépez & Teijlingen, 2017, p. 178)

Esta desigualdad se ve materializada además en la “patriarcalización de los territorios” (Cruz, 2016, p. 43) donde quienes toman las decisiones respecto de la minería son los hombres, quienes tienen un papel dentro de este juego de poder. Muchos se

³ Tomado de revista popular de Movimiento Vientos del Pueblo 2014

encuentran en cargos dirigentes de las comunidades, debido a que las actividades extractivas “están asociadas a imaginarios y patrones masculinizados” (Rodríguez-Carmona, Antonio, Miguel Castro y Pablo Sánchez 2013 en García 2017,30). Sin embargo, es importante entender que la desigualdad es perpetrada por todo un aparato que tiene una estructura que permite que la clase dominante tome las decisiones sobre una clase dominada, como sería en este caso el campesinado pobre.

Los procesos de colonización del pasado y del presente según Segato (2016) han minorizado la representación y la posición de las mujeres en el pensamiento de la sociedad, tratando como menos y arrinconando “sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario»” (Segato, 2016, p. 91), lo que estaría relacionado con los cambios que se generan al pasar de una vida comunal a la “colonial modernidad. Este tránsito fue primero impulsado por el proceso de la conquista y la colonización conducido por la metrópoli ultramarina y más tarde por la administración del Estado construido por las élites criollas.” (Segato, 2016, p. 91).

La colonización trajo impactos significativos en las relaciones de producción en América Latina, lo que podría haber afianzado aún más el papel secundario de las mujeres en la sociedad, pues este se encuentra directamente ligado al papel que desempeñan las mujeres en la producción de acuerdo al análisis realizado por Kollontai (1976) sobre las mujeres en el desarrollo de la sociedad, donde las actividades desempeñadas por las mujeres en los diferentes modos de producción son tomadas como secundarias con el apareamiento de las propiedad privada y las sociedades de clases.

En la sociedad capitalista imperialista y patriarcal el rol de las mujeres las liga al trabajo privado, doméstico, del cuidado de los hijos, el esposo y en el campo además al cuidado de animales domésticos, a realizar labores de siembra y cuidado de ganado; trabajos que son la base de la reproducción social de las sociedades campesinas. En la ruralidad, no obstante, el trabajo doméstico y de cuidado mismo es invisibilizado en la esfera económica.

En el Atlas de Género (2018) se analiza el uso del tiempo del trabajo no remunerado de las mujeres y hombres, mismo que muestra un 95,76% de mujeres de 15 años en adelante realizan actividades domésticas frente a un 4,24 % realizado por hombres a nivel nacional. Para el caso específico de Morona Santiago que es la provincia donde se desarrolla el proyecto San Carlos Panantza, un 10% de la población masculina se dedica a la actividad doméstica, mientras esta actividad es cubierta por el 90% de las mujeres. Es importante aquí mencionar que, la actividad doméstica no desliga a las mujeres del trabajo productivo.

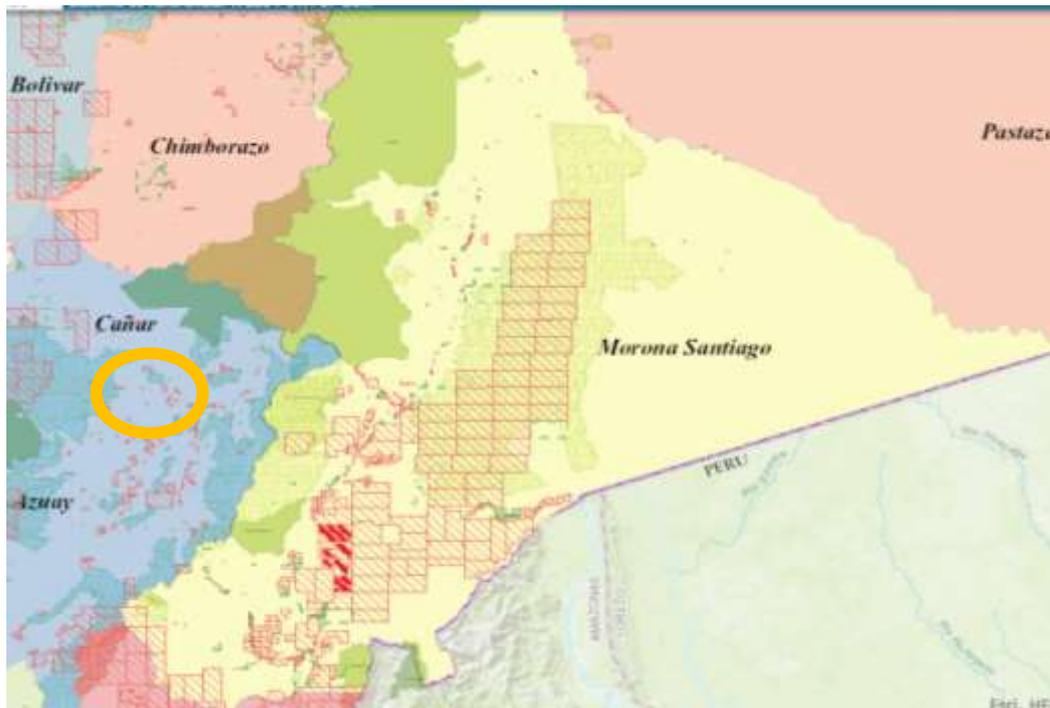
La explotación de las mujeres pobres es sistémica y además están sujetas a múltiples opresiones. Ligada a esto se encuentra la violencia estructural que acompaña la megaminería y que se evidencia desde la esfera privada de la familia, hasta en la esfera pública por el despojo de tierras y la agresión de las fuerzas armadas sobre los cuerpos de mujeres campesinas que luchan por sostener sus medios de vida y contra la contaminación de su entorno.

Si bien la megaminería genera afectaciones tanto para los hombres como para las mujeres campesinas. No obstante, en las mujeres se pueden distinguir afectaciones en especial los aspectos social, psicológico y físico. Las empresas mineras al traer consigo contaminación de los diferentes recursos naturales e incluso los sembríos, causan enfermedades en la familia, cuyo cuidado recae sobre la mujer para quien esto significa un incremento en su trabajo.

Las exploraciones para la implementación del proyecto San Carlos Panantza iniciaron con GENCOR, que con el tiempo se denominó BHP Billington en 1994, quienes cedieron en su totalidad las concesiones a Corriente Resources, empresa que en el 2000 finalmente adquiere el 100% del proyecto. En el 2011 las exploraciones mostraron la presencia de otro yacimiento en el sector donde se ubica el proyecto cuya reserva es la segunda más grande del país. En la actualidad la empresa a cargo del proyecto es Explorcobres S.A. EXSA filial de Tongling Non Ferrous Group Holding Co. LTD y China Railway Constructions de origen chino.

El Proyecto abraza un área de 41760 ha, donde habitan poblaciones campesinas colonas e indígenas y además se encuentra una alta biodiversidad. Las reservas calculadas son de 678 millones de toneladas de minerales mismas que se

Ilustración 2. Ubicación del proyecto Panantza San Carlos Panantza.



Fuente: Catastro Minero, Sistema de Referencia: WGS84 UTM 17 SUR. ARCOM (2019)

La Ilustración 2 es parte del catastro minero del Ecuador donde solo en la Provincia de Morona Santiago existe un gran número de concesiones mineras, dentro de las que se encuentran las del proyecto San Carlos Panantza señaladas en el círculo amarillo, mismas que están ubicadas en los Cantones San Juan Bosco y Limón Indanza.

Desde las exploraciones iniciales el proyecto ha ido llamando la atención de los pobladores al no entender en un principio el objetivo de los estudios que se realizaban en la zona y ver como algunos campesinos vendían sus tierras sin conocer el fin de las compras. Con el tiempo el proyecto sale a la luz y empieza a ingresar al territorio de una manera más frontal pero a la vez engañosa de acuerdo a conversaciones sostenidas con algunos habitantes de la zona, quienes en sus relatos, entrevistas e historias de vida, recuerdan promesas de empleo para los pobladores, desarrollo del comercio local, mejoras en la infraestructura (carreteras, alcantarillado entre otras) y por otro lado, están las donaciones de la empresa realizadas a las juntas parroquiales, regalos directos a los pobladores. Todo esto con el fin de que la población acepte el proyecto de mega minería, sin realizar el proceso de información necesaria a las personas, quienes aceptaban bajo la ilusión de progreso.

“Todos cogían los regalos de la empresa y nadie se daba cuenta de los impactos, pero ahora ya la mayoría se ha dado cuenta y no están de acuerdo” Aida (entrevista, 12 de enero de 2019).

El proyecto San Carlos Panantza han causado ya varias afectaciones en las comunidades debido a los despojos del territorio y violencia perpetrada por las empresas extractivas y avaladas por el gobierno. Uno de los casos más difundido cerca del proyecto San Carlos Panantza fue el de la comunidad Nankints, el 11 de agosto del 2016, donde fuerzas armadas desalojaron a 32 familias Shuar pertenecientes a esta comunidad, “Según Luis Tiwiram, indígena shuar, alrededor de 2000 militares llegaron, a la 10:00, a la comunidad de Nankints, para desalojar a los comuneros que se oponen a la minería en la zona.” (OCMAL, 2016). Este hecho desató otros conflictos como el ataque por parte de pobladores shuar, al campamento de la empresa que habría tomado el lugar de la comunidad desalojada, esto el 21 de noviembre y el 16 de diciembre del 2016⁴.

⁴ Tomado de conversaciones con personas que habitan los alrededores en el 2019 (Diario de campo 2019)

En este proceso el Estado se convierte claramente en aliado de la empresa extractiva, al poner los intereses de la empresa encima de los derechos de las comunidades campesinas indígenas y colonas que habitan el territorio. En estos sucesos de acuerdo a diferentes entrevistas realizadas a mujeres de la ACLI, la CCP y Guadianas de la Amazonía, se habrían ocasionado impactos psicosociales. Relatan las mujeres que cuando ingresaron los militares, ellas salieron a refugiarse en la montaña, y los niños se perdieron. Buscaban desesperadamente a sus hijos preocupadas por la seguridad de los mismos. Los niños lloraban y estaban asustados. Así mismo señalan la zozobra y el miedo que les generó la militarización de la zona cuando se declaró desde la presidencia de Rafael Correa el Estado de Excepción en la provincia el 14 de diciembre del 2016.

Durante el ataque a los campamentos de la minera por parte de comunidades Shuar, las mujeres campesinas de la comunidad de San Carlos de Limón, un caserío que se encuentra cerca del proyecto, salieron a refugiarse por las montañas. Varios relatos al respecto reflejan angustia y miedo experimentada por ellas, quienes temían por la vida de los familiares y la propia en medio de la conflictividad desatada.

Al respecto el siguiente relato:

Había guerra entre los Shuar y los policías. Había policías muertos, los Shuar heridos, en el ataque se veía las balas, nosotros no dormimos fuimos al colchón. A la vecina le decíamos vamos saliendo. A la madrugada llegaban las mujeres con sus hijos huyendo de San Carlos que está más cerca del campamento Narcisa (entrevista, 18 de enero de 2019).

También durante la militarización se hizo presente la criminalización de algunas personas que forman parte de las organizaciones como la CCP y la ACLI. Tal es el caso de Rosario, presidenta de la ACLI, quién entre las diferentes conversaciones sostenidas con ella en enero del 2019 mencionó que durante la militarización de San Miguel de Conchay en otro caserío cercano a la minera, habría llegado un militar a revisar su casa. “un día que no estaban mis hijos llega un militar a revisar para ver si tengo armas en mi casa, yo le dije entre que aquí no va a encontrar nada, como que fuéramos qué nosotros” Rosario (conversaciones durante la investigación, enero 2019).

Otro hecho que Rosario tiene presente es la detención de la que fue objeto cuando intentaba llegar a Cuenca para dar una entrevista por el conflicto en torno al proyecto. Dicha detención se produjo en el camino para salir a Limón para tomar el transporte. En el camino militares pararon al bus en que iba y la detuvieron junto a otro compañero de la ACLI. Al no tener cargos en contra de ellos, en un par de horas los dejaron libres. Los impactos por ende son como se ha enunciado, tanto en el ámbito social y psicológico. Incluyen despojos, violencia estatal, criminalización y afectaciones psicológicas expresadas en temor y angustia.

4. Mujeres: Organizaciones Campesinas y sus Luchas

Los movimientos sociales, las organizaciones y sus agencialidades son de vital importancia para entender las dinámicas del territorio, su avance y los retos y dificultades a los que se enfrentan los pobladores con el ingreso de las transnacionales en el mismo. “la agencia popular de cualquier tipo funciona «en la interfaz de la cultura y la política» (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998b: xi); «lucha por los derechos y el poder económico y político-institucional» están «profundamente involucrados» con «las luchas... sobre los significados y las representaciones» (1998b:xi).” (Biersack, 2011, p. 160)

La intensificación de la actividad minera y la organización de los pobladores del sector entre el 2000 y 2006 ha genera un movimiento anti minero donde convergen distintos sectores indígenas y campesinos en el país. En el 2007 la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) encabezada por la Coordinadora Campesina Popular, articuló la lucha contra las empresas mineras y el Estado, bajo principios de independencia y autonomía; bajo una línea política anticapitalista, anti imperialista, anti patriarcal, anti minera y en defensa de los sectores oprimidos (lucha de clases). En las diferentes manifestaciones y marchas realizadas por la CNDVS las mujeres han tenido un papel muy importante y se han movilizadas en defensa de la vida, de la soberanía y del territorio.

Según Solano (2013) uno de los momentos más importantes de las movilizaciones fue a finales del 2006, cuando en la provincia de Morona Santiago y cantón El Pangui en Zamora Chinchipe se realizó una movilización en contra las mineras y del proyecto Hidroeléctrico Hidroabánico cuyo dueño era el Ex Ministro de Energía y minas del gobierno de Noboa. Este proyecto pretendía abastecer de energía al proyecto Mirador cuya concesión era de la empresa canadiense Corriente Resources Ecuacorriente. En las “movilizaciones son desalojados varios campamentos mineros en los cantones Limón Indanza y San Juan Bosco en Morona Santiago, y se consigue la suspensión de la fase de ampliación del proyecto hidroeléctrico y de las actividades mineras en la provincia, así como en el proyecto Mirador de Zamora Chinchipe.” (Solano, 2013, p. 72). Sin embargo, la reacción del Estado no se hizo esperar pues los campamentos mineros se militarizaron y varios dirigentes fueron enjuiciados bajo el argumento de invasión de edificios y robo.

El episodio más grave se dio en los primeros días de diciembre cuando una gran marcha de las poblaciones del Sur de Morona Santiago y norte de Zamora se dirigió hacia el campamento de Mirador en exigencia de que se acate la suspensión de las actividades acordada entre los protestantes y el gobierno (Solano, 2013, p. 72)

Pues los protestantes eran esperados por militares mismos que obstaculizaron la marcha en el puente del río Quimi donde les dispararon con bombas lacrimógenas y balas de goma a manifestantes, hombres, mujeres y niños.

En el 2008 se conformó el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama en Cuenca quienes se posicionan frente a varios proyectos de megaminería localizados tanto en el sur andino del país, como de la Amazonía como “mujeres defensoras de los Derechos humanos, ambientales, de género y de la Pachamama (Madre Tierra)” (Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, 2010). Aglutina a mujeres pertenecientes a comunidades afectadas por la mega minería realizada tanto por empresa transnacionales como estatales, quienes se han visto afectadas por la contaminación del agua, vital para su sustento y el de sus comunidades. Este frente de mujeres ha encabezado algunas protestas en los diferentes sectores donde se encuentran los proyectos mineros, y han sufrido violencia y criminalización por parte del Estado, lo que no ha frenado su lucha.

En los procesos de defensa de su territorio han sido violentadas, encarceladas, enjuiciadas al participar en las movilizaciones de la CNDVS en el 2008 y 2009, en un contexto de criminalización de la protesta por parte del Estado ecuatoriano. Según Solano (2013) otra forma de criminalización de la protesta es la deslegitimación. Así en el gobierno de Correa en diferentes “enlaces ciudadanos” transmitidos por medios de comunicación públicos y en distintos privados, se deslegitimó a defensores y defensoras de naturaleza, así como se infantilizó a actores ecologistas, desconociendo sus planteamientos críticos a la megaminería.

En Limón Indanza, se encuentra la Asociación de Campesinos de Limón Indanza que es parte de la coordinadora Campesina Popular. En el cantón Limón Indanza, ha participado en diferentes movilizaciones en contra de la minera y en pro de la soberanía alimentaria a nivel local y en la ciudad de Cuenca. Al ser parte de la CCP sus lineamientos de trabajo son anti imperialistas, anti capitalistas y anti patriarcales, por lo que el papel de las mujeres de la zona es importante. Tal es así que, quien encabeza la ACLI es una mujer.

También en la Amazonía nace un grupo de mujeres denominado Las Guardianas de la Amazonía, quienes luchan bajo los mismos lineamientos de la Coordinadora Campesina Popular, quienes se posicionan como anticapitalistas, anti imperialistas y anti patriarcales, quienes han combatido a las empresas mineras y han estado generando organización de base en el sector campesino.

Las Guardianas de la Amazonía se encuentran especialmente en sectores cercanos al proyecto minero San Carlos Panantza en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza, se encuentran vinculadas a la CCP y han llevado a cabo procesos organizativos en contra de la minera. Además, han buscado mecanismos para comunicar a las mujeres de la comunidad sobre los posibles impactos de la mega minería en la zona, para lo que han creado lazos con la Unión Latinoamericana de Mujeres

(ULAM), conformada por mujeres de varios países, lo que les ha permitido conocer más de cerca los impactos de la mega minería en etapas más avanzadas como la de explotación de los minerales.

En el sur de la Amazonía tanto mujeres como hombres alrededor del proyecto San Carlos Panantza han resistido a los procesos de mega minería, desde una acción que une a varios grupos con un objetivo en común que es luchar contra los despojos, la contaminación y en defensa de la Tierra.

5. Conclusiones

La mega minería en el Ecuador es una realidad latente que ha ocasionado impactos de diferente índole en los distintos lugares donde se ubican los proyectos de mega minería, si bien aún no se tiene procesos que se hayan desarrollado en su totalidad, las evidencias que deja esta actividad en otros países son devastadoras.

El proyecto minero San Carlos Panantza es uno de los proyectos emblemáticos para extracción de metales en el Ecuador, que se encuentra en la etapa de exploración y que ha causado impactos en las comunidades cercanas al mismo e incluso conflictos, ha dejado secuelas tanto para hombres, mujeres y niños, siendo las mujeres uno de los sectores más afectados a nivel psicológico, al generarse en ellas preocupación, miedo y temor por su vida y la de sus grupos familiares.

Ante la constante amenaza de contaminación, despojos y violencia que podría traer la minera, campesinos de las zonas se han organizado en contra de la actividad extractiva, teniendo en esta lucha un papel muy importante las mujeres, quienes se posicionan en contra de la mega minería y en la defensa de sus territorios y la madre Tierra, en las zonas aledañas al proyecto San Carlos Panantza. Han adoptado diferentes estrategias como: la movilización, la comunicación y creación de lazos con organizaciones a nivel local, nacional e internacional para resistir y luchar en contra de estos procesos extractivos.

Es así como mujeres activas que resisten la megaminería actualmente forman parte de la Coordinadora Campesina Popular, el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, Asociación de Campesinos de Limón Indanza y Frente de Mujeres Guardianas de la Amazonía donde a la par que rechazan la megaminería, se organizan en un trabajo sostenido con el fin de tratar diversas problemáticas que afectan a campesinas y campesinos.

Referencias

- Aida. (12 de enero de 2019). Historia de vida. (J. Benavides, Entrevistador)
- Angulo, S. (27 de enero de 2020). La deuda con China se redujo el año pasado. *Expreso*.
- Bebbington, A. (2007). Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras. En A. Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas* (págs. 23-46). Lima: IEP:CEPES.
- Biersack, A. (2011). Reimaginar la ecología política: cultura/poder/historia/naturaleza. En L. Montenegro Martínez, *Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. (págs. 135-195). Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celstino Mutis.
- Chicaiza, G. (2014). Mineras Chinas en Ecuador: La nueva dependencia. En G. Chicaiza, *Mineras Chinas en Ecuador: La nueva dependencia* (pág. 6). Ecuador: Agencia Ecologista de información Tegantai.
- Cruz, D. (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar*, 44.
- Cumandá. (14 de 01 de 2019). Entrevista. (J. Benavides, Entrevistador)
- Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama. (Enero de 2010). *Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama*. <http://defensoraspachamama.blogspot.com/>
- García, M. (Febrero de 2017). Petróleo, ecología política y feminismo. *Tesis Petróleo, ecología política y feminismo*. Quito.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 99-129. "<http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>"
- Huamaní, D. (2010). *El capitalismo burocrático: Hacia una morfología del atraso*. Bubok Publishing.
- Kollontai, A. (1976). *La mujer en el desarrollo social*. Barcelona.
- Lander, E. (2013). Tensiones/contradicciones en torno al extractivismo en los procesos de cambio: Bolivia, Ecuador y Venezuela. En E. Lander, C. Arze, J.

- Gómez, P. Ospina, & V. Álvarez, *Promesas en su laberinto: Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas en América Latina* (págs. 1-41). La Paz: IEE/CEDLA/CIM.
- Latorre, S., & Santillana, A. (2009). Capitalismo estatal o convergencias populares. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 34, 13-18.
- Lenín, V. I. (1975). El imperialismo, fase superior del capitalismo. En V. I. Lenín, *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (pág. 56). Pekin: Ediciones en lenguas extranjeras Pekin.
- OCMAL, O. d. (16 de 8 de 2016). *Observatorio de conflictos mineros de América Latina (OCMAL)*. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/157
- Segato, R. (2016). Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad de la fase apocalíptica del capital. En R. Segato, *La guerra contra las mujeres* (pág. 200). Madrid: Traficantes de sueños.
- Solano, L. (2013). Impactos sociales de la minería a gran escala en la fase de exploración y el rol de las Defensoras de la Pachamama en la resistencia a los proyectos Río Blanco y Quimsacocha. *Tesis*. Cuenca - Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Svampa, M. (2013). Concenso de las commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* 244, 30-46.
- Valle, C. (2018). *Atlas de Género INEC*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- Wallerstein, I. (2004). *World-systems analysis. An introduction*. Durham: Duke University Press.
- Wolf, E. (1982). *Europe and the People without history*. Berkeley: University of California.
- Yépez, M. J., & Teijlingen, K. v. (2017). Mujeres y la minería a gran escala en el Pamgui: Una aproximación desde la ecología política feminista. En K. v. Teijlingen, E. Leifsen, C. Fernández-Salvador, & L. Sánchez-Vázquez, *La am azonia minada: Minería a gran escala y conflictos en el sur del Ecuador* (págs. 173-206). Quito: Editorial USFQ y Ediciones Abya Yala.